

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 2019 00337 00

Previo a resolver sobre el emplazamiento, alléguese documentación que acredite que la publicación permaneció en la página web del diario utilizado, conforme lo prevé el parágrafo 2º, del artículo 108 del C.G.P.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

Jueza

R/

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 001, hoy 11 de enero de 2022.
SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria